

DECRETO ALCALDICIO N° 1689/
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES
CONVENIO MARCO MERCADO
PUBLICO.
REQUINOA, 05 AGO. 2010 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO :

Memo N° 925 de fecha 12 de Julio de 2010, de Jefe del Departamento de Educación, ORD N° 138 de fecha 09 de Julio de 2010, de la Escuela Republica de Francia, solicita adquisición de EQUIPOS TECNOLOGICOS ESCUELA REP. DE FRANCIA, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo LEY SEP.

El decreto Alcaldicio N° 2568 de fecha 18 de Diciembre de 2009, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2010

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl Convenio Marco, por EQUIPOS TECNOLOGICOS ESCUELA REP. DE FRANCIA, de la Escuela Republica de Francia.

SERVICIOS INTEGRALES EN COMPUTACION Y TRANSPORTE LTDA.

7	COMPUTADOR HP COMPAQ 500B .
---	-----------------------------

PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

11	COMPUTADOR PORTATIL HP MINI CQ10-420LA Intel Atom N450
----	--

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, de la orden de compra a nombre de "**SERVICIOS INTEGRALES EN COMPUTACION Y TRANSPORTE LTDA**", RUT N° 78.382.830-8, por un monto de US\$4.739,77 con IVA.

APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, de la orden de compra a nombre de "**COMPUTACION INTEGRAL S.A.**", RUT N° 96.689.970-0, por un monto de US\$4.568,41 con IVA.

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, Escuela Republica de Francia, cuenta 215.29.06.001.001 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

-Municipalidad (2)

-Finanzas y Personal DAEM (4)